

# TIEMPOS MODERNOS

## La naturalización del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados

Laura Vera Jaramillo\*

El siguiente texto busca conocer a partir de qué condiciones históricas y materiales se explica la naturalización del trabajo doméstico y el trabajo de cuidados asociados a su feminización, teniendo en cuenta también la maternidad como parte de este análisis. Es decir, qué condiciones materiales han hecho posible su existencia y permanencia en las relaciones sociales.

Para el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, su organización y su lugar en la sociedad corresponden a un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo. Desde una perspectiva histórica, es posible evidenciar que la desvalorización de dichos trabajos fue una construcción social que acompañó el desarrollo de la producción mercantil e industrial. Para esto es necesario retroceder un poco a fin

\* Estudiante de quinto semestre de Antropología, Pontificia Universidad Javeriana. Correo-e: [lauraverajaramillo@gmail.com].



Imagen: [[http://www.zazzle.com/ama\\_de\\_casa\\_del\\_vintage\\_postales-239854370558463133?lang=es](http://www.zazzle.com/ama_de_casa_del_vintage_postales-239854370558463133?lang=es)].

de entender cómo fueron dadas históricamente estas condiciones hacia la modernidad. El trabajo doméstico y el trabajo de cuidados en las sociedades preindustriales respondía principalmente a contextos económicos. Es decir, en cuanto a funciones productivas, tanto mujeres como hombres participaban en estas de acuerdo con factores económicos, que no estaban

configurados bajo estructuras normativas de división del trabajo. De igual manera, los niños se incorporaban tempranamente al trabajo, laboraban junto a sus padres en los quehaceres cotidianos de la familia. Mientras que en cuanto a la maternidad, muchas mujeres tenían trabajos que no les permitían ocuparse durante el día de sus hijos, por lo que la lactancia y la crianza/cuidado de los niños se les encargaban a mujeres llamadas nodrizas, o a familiares y vecinas (Badinter, 1991: 35). Claro está que esto se daba en solo ciertos grupos sociales.

La crianza de los niños no era trabajo de las mujeres de la aristocracia: era delegado a otras mujeres, las encargadas del servicio doméstico. Hecho que fue criticado más adelante, atribuyéndole la culpa de las altas tasas de mortalidad infantil (Fouquet, 1977 en Borderias, 2011: 14). Sin embargo, en cuanto a este hecho, es significativo ver que cuando algo pasa muy frecuentemente se convierte en algo natural, del cotidiano, pues no se le atribuye mayor trascendencia. Es decir, una vez disminuyó la mortalidad infantil, se le atribuyó mayor valor a esta y, por ende, se le dedicó mucho más tiempo al trabajo de cuidados.

Por otro lado, una vez llegó la industrialización se generaron cambios profundos en las condiciones del trabajo familiar doméstico, pues vació a la fa-

milia de sus funciones productivas, es decir, todas las transformaciones que se dieron en las relaciones fueron configurándose bajo el proceso de modernización, transformando de paso las funciones y concepciones sobre la familia. Entonces, el nuevo pensamiento en cuanto al trabajo doméstico que se estaba gestando situó a las mujeres como responsables *naturales* del cuidado, generando todo un proceso de *resignificación* de la maternidad frente a las actividades productivas; *resignificación* que era impensable antes. Además, esta transición a la modernización trajo consigo nuevas concepciones en cuanto a las identidades femeninas, y así las prácticas que antes se tomaban como algo natural o del cotidiano en las sociedades preindustriales, empezaron a ser cuestionadas por sectores de la salud; prácticas tales como las de las nodrizas y el servicio doméstico que se encargaba de la crianza y el cuidado de los niños (Ballarin, 2000: 96). Es decir, el discurso médico empezó a ser relevante en esa sociedad que estaba transitando hacia la modernidad, dándoles una mayor responsabilidad a las madres, las mujeres. Las mujeres trabajadoras tenían que responder tanto con sus labores como con los quehaceres domésticos, dándose como resultado la disminución de alguno de estos dos factores; entonces, el tener a la mujer únicamente en los oficios domésticos era exclusividad de los sectores económicos altos, y respondía a un estatus social (Carreño, 2009: 116).

Ya gestado el proceso de industrialización y por tanto con el establecimiento del sistema capitalista, se generó una nueva forma de concebir el trabajo doméstico pues para este, el trabajo reproductivo<sup>1</sup> se refiere ahora, a toda labor destinada a satisfacer las necesidades del entorno familiar, mientras que el trabajo productivo, es el que tiene como fin de producir bienes y servicios, pero para otro objetivo (Borderías, 2011: 97).

Bajo este contexto, la diferencia entre las tareas reproductivas y productivas se remite al valor de cambio y el valor de uso, diferencia respaldada por la teoría económica, según la cual al trabajo destinado a cubrir dichas necesidades del entorno familiar se le concede valor de uso, mientras que a los productos destinados al intercambio en el mercado se les reconoce el valor de cambio; así entonces, el trabajo reproductivo tiene una función distinta al trabajo productivo.

### Consideraciones finales

De esta manera, es posible evidenciar cómo en la modernidad, resultado de la concepción del sistema capitalista, se van creando las condiciones para considerar estos roles como *naturales*, respondiendo a estructuras sociales que han sido configuradas históricamente.

1 Es decir, lo que nos interesa analizar es el trabajo doméstico, trabajo de cuidados, maternidad, etc.

Es necesario tener en cuenta el hecho de que el trabajo doméstico y de cuidados no solo presenta como problemática el no ser remunerado, es decir, reconocido económicamente, sino también el hecho de que es un trabajo naturalizado de la mujer: son tareas supuestamente de carácter femenino.

En la modernidad se naturaliza el hecho de que la mujer, aparte de tener que responder a su actividad laboral, también debe hacer el trabajo doméstico. Es pensado como algo *obvio*; así mismo, los hombres no reclaman ese tiempo dedicado al hogar y especialmente a los niños, pues no les resulta suficientemente significativo, y es asociado generalmente como un periodo de ocio o simplemente como un tiempo inútil; tiempo y oficios que sí son naturalizados en la mujer. Entonces vemos cómo los discursos biológicos y hasta filosóficos también permean las esferas de la sociedad, y en el reparto de los roles y las tareas, frente a las funciones de las mujeres y los hombres que parten de suposiciones que generalmente no son cuestionadas en el cotidiano pues responden a hechos naturalizados socialmente. Es decir que las diferencias biológicas y fisiológicas implican también diferencias en cuanto a la función del individuo en la sociedad. Aun así es preciso recordar que en el capitalismo las clases sociales mantienen diferentes prácticas y actitudes frente a la

maternidad, los cuidados y los trabajos domésticos.

Por otro lado, los cuidados que brindan principalmente las mujeres como amas de casa, madres, etc., aparecen como pieza clave para reforzar vínculos comunitarios; refuerzos necesarios, ya que el debilitamiento de la población (envejecimiento, niñez, enfermedad, entre otros) hace evidentes los problemas de una sociedad individualista, característica clave en la modernidad. Parece oportuno precisar que el trabajo doméstico y de cuidados aparece como parte de la identidad femenina, construida históricamente de forma tal que al nacer, al crecer, en la infancia se les infunde a las *niñas* que deben prepararse para una vida como mujeres que deben satisfacer las necesidades domésticas, que deben ser madres amorosas; esto se les infunde desde la adquisición de los juguetes, es decir, nacen bajo una estructura que configura sus prácticas y roles en la sociedad. Se crece entonces bajo condiciones que ya han sido naturalizadas previamente y les son transferidas. Y así, en cuanto a la maternidad (el *instinto maternal*) a la mujer se le concede ese valor de madre amorosa, protectora y una gran cantidad de supuestos.

Se le atribuyen capacidades casi naturalizadas, por lo que la mujer ama de casa debe ser alegre, activa, gustosa del orden, buena cocinera, que sabe utilizar y repartir los recursos económicos, instruida y capaz de educar, cuidar y tratar a los niños. Aun así, es necesario precisar una vez más que, en el capitalismo, las posibilidades de elegir aumentan o disminuyen respondiendo a una clase social, en este caso el trabajo doméstico y de los cuidados. Considerando la maternidad como una cualidad esencial y naturalizada en la mujer, como si ser mujer implicara tener instinto maternal, ajeno a las clases sociales.

## Referencias:

- Badinter, E. (1991). *¿Existe el instinto maternal? Historia de amor maternal Siglos XVII al XX*. Barcelona/Buenos Aires: Paidós.
- Ballarin, P. (2000). *Historia de las mujeres siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Borderias, C. (2011). *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.
- Carreño, M. (2009). "Sobre el trabajo de ama de casa. Reflexiones a partir de manuales de economía", en *Universidad Complutense de Madrid*, 18.